

- *Impreso de "solicitud de admisión" cumplimentado.* (Las familias podrán rellenar la solicitud de admisión de forma telemática en la dirección <http://www.ceice.gva.es>). La solicitud se imprimirá y se presentará en el centro.
- *Hoja "criterios de la renta".*
- *Hoja de datos personales y familiares.*
- *Fotocopia DNI o NIE padre, madre y hermanos mayores de 16 años.*
- *Fotocopia de un recibo reciente de luz, agua o teléfono.*
- *Fotocopia DNI o NIE del alumno/a (no es obligatorio).*
- *Fotocopia del SIP del alumno/a.*
- *Fotocopia del libro de familia.*
- *En caso de custodia compartida (acreditación y certificado de empadronamiento del alumno)*
- *Fotocopia del título oficial de familia numerosa.*
- *Certificado de discapacidad (si la hubiera en algún miembro de la familia).*
- *En caso de familia monoparental (título oficial y certificado de empadronamiento del alumno).*
- *Acreditación de otras situaciones como acogimiento residencial, víctima de violencia de género, terrorismo o desahucio.*

(ENTREGAR EN SECRETARÍA DEL 17 AL 24 DE MAYO)